Unidad Operativa de Contrataciones

DICTAMEN UOC N° 31/2022

Asunción, 18 de agosto de 2022.-

Referencia: *Conformación de precios referenciales para el "Servicio de Consultoría para la Fiscalización de la Construcción de sistema de abastecimiento de agua potable con red de distribución en los Departamentos de San Pedro, Caaguazú y Alto Paraná" ID N° 417.232.-*

1- **Fuente de Información:**

- ✓ Resolución DNCP N° 1890/2020.-
- ✓ Presupuesto de la firma NORTE CONSTRUCCIONES.-
- ✓ Presupuesto de la firma 369 MERCANTE CONSULTORIA HIDROGEOLOGICA.-
- ✓ Presupuesto de la firma CONSULTORÍA AMBIENTAL GEOLOGICA DE NATALIA SPINZI.-

2- **Datos de la Convocatoria:**

Convocatoria por Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2022 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE CON RED DE DISTRIBUCIÓN EN LOS DEPARTAMENTOS DE SAN PEDRO, CAAGUAZÚ Y ALTO PARANÁ – SELECCIÓN BASADA EN PRESUPUESTO FIJO SBPF" ID. N° 417.232.-

3- **Procedimiento realizado:**

Con relación a la estimación de precios referenciales, los mismos fueron obtenidos conforme al mecanismo indicado en la Resolución DNCP N° 1890/2020, POR EL CUAL REGULA LA ESTIMACIÓN DE LOS PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN E MARCO DE LA LEY N° 2051/2003, donde copiado dice: *"Método para la elaboración de los precios referenciales específicamente en el punto "...4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota y otro medio comprobatorio idóneo...".-*

Por la particularidad de tipo de fiscalización requerido para este procedimiento, es imposible obtener precios anteriores adjudicados por otras entidades, no poseemos en nuestro registro una adjudicación similar que concuerde en características, ubicación geográfica. etc. Hemos agotado instancias para solicitar presupuestos a firmas privadas, obteniendo los ya citados anteriormente.-

Todos los antecedentes se adjuntan al presente dictamen.-

4- **Conclusión:**

La Unidad Operativa de Contrataciones considera que los precios referenciales se ajustan a la reglamentación dispuesta en la Resolución DNCP N° 1890/2020, por tanto se establecen como los precios unitarios referenciales para la Convocatoria mencionada en la referencia.-

Es mi Dictamen.-

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Victor Fernández Arrúa
Director General
UOC

Victor Fernández Arrúa
Director General de la U.O.C

NORTE CONSTRUCCIONES
Pozo Artesiano
Metalúrgica y Construcción Civil

Perforación de Pozos tubulares profundos,
Fabricación de Tanques de agua, Asistencia técnica,
Construcción Civil
Celular Nro: 0975.674.853
Ruta V YbyYau - Paraguay

Asunción, 08 de agosto del 2.022

Sr. Julio Cesar Ricciardi
Director General del FIDES
PRESENTE

Me dirijo a Usted, en el marco del Servicio de Fiscalización para la Construcción del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable con Red de Distribución, a fin de remitir precios referenciales que fueron solicitados por Nota INDERT/FIDES de fecha ....., conforme al detalle del cuadro adjunto.

Servicio de Fiscalización para la Construcción del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable con Red de Distribución				
Número	Departamento	Distrito	Asentamiento/Colonia	Precio Unitario
1	San Pedro	Yrybucua	Ybu Porà Localidad: 3ra. Linea	55.000.000
2	Caaguazú	Tembiapora	Tembiapora 2da. Línea	55.000.000
3	Caaguazú	Yhú	Mariscal López Localidad: Primera Línea	55.000.000
4	Alto Paraná	Tavapy	Sebastián Larroza Localidad: Sur del Monday	55.000.000

Firma

369 MERCANTE
CONSULTORIA HIDROGEOLOGICA
369mercante@gmail.com
0994-369369

Asunción, 8.de agosto de 2.022

Sr. Julio Cesar Ricciardi
Director General del FIDES
PRESENTE

Me dirijo a Usted, en el marco del Servicio de Fiscalización para la Construcción del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable con Red de Distribución, a fin de remitir precios referenciales que fueron solicitados por Nota INDERT/FIDES de fecha 5 de agosto del 2022, conforme al detalle del cuadro adjunto.

Servicio de Fiscalización para la Construcción del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable con Red de Distribución				
Número	Departamento	Distrito	Asentamiento/Colonia	Precio Unitario
1	San Pedro	Yrybucua	Ybu Porà Localidad: 3ra. Linea	50.000.000
2	Caaguazú	Tembiapora	Tembiapora 2da. Línea	50.000.000
3	Caaguazú	Yhú	Mariscal López Localidad: Primera Línea	50.000.000
4	Alto Paraná	Tavapy	Sebastián Larroza Localidad: Sur del Monday	50.000.000
Son 200.000.000 G$ doscientos millones de guaraníes IVA incluido, por la fiscalización de los 4 sistemas de agua distribuidos en el territorio Nacional descritos más arriba				

Firma: 369 MERCANTE
Carlos Espinola

consultoria ambiental y geologica
Natalia Spinzi
Telefono: 0981 533150
Correo natispinzi@hotmail.com

Asunción, 6 de agosto de 2.022

Sr. Julio Cesar Ricciardi
Director General del FIDES
PRESENTE

Me dirijo a Usted, en el marco del Servicio de Fiscalización para la Construcción del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable con Red de Distribución, a fin de remitir precios referenciales que fueron solicitados por Nota INDERT/FIDES de fecha 5 de agosto del 2022, conforme al detalle del cuadro adjunto.

Servicio de Fiscalización para la Construcción del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable con Red de Distribución				
Número	Departamento	Distrito	Asentamiento/Colonia	Precio Unitario
1	San Pedro	Yrybucua	Ybu Porà Localidad: 3ra. Línea	49.000.000
2	Caaguazú	Tembiapora	Tembiapora 2da. Línea	49.000.000
3	Caaguazú	Yhú	Mariscal López Localidad: Primera Línea	49.000.000
4	Alto Paraná	Tavapy	Sebastián Larroza Localidad: Sur del Monday	49.000.000
Son guaraníes ciento noventa y seis millones 196.000.000 Gs. IVA incluido, por la realización de la fiscalización y supervisión de 4 sistemas de agua en las localidades de1, San Pedro, Yrybucua, Ybu, Porà 3ra. Línea, 2, Caaguazú, Tembiapora 2da. Línea. 3, Caaguazú Yhú Mariscal López Primera Línea. 4, Alto Paraná Tavapy Sebastián Larroza Sur del Monday				

Sin otro particular, le saludo atentamente.----------

GEOLOGA NATALIA SPINZI